



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021

El día 19 de octubre de 2021, siendo las 11:00 m. se ha constituido en la sala de reuniones de la escuela de posgrado, los miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, presididos por el Dr. Carlos Hernán Zumaeta Vázquez en su calidad de director.

El señor director dispone que el secretario académico verifique el quorum correspondiente.

El señor secretario procede a verificar la asistencia de los miembros presentes:

1. Dr. Carlos Hernán Zumaeta Vázquez	Presente
2. Dra. Maritza Evangelina Villanueva Benites	Presente
3. Dra. Elizabeth Bohabot Gómez	Presente
4. Dr. Roberto Pezo Díaz	Presente
5. Est. Gino Paolo Acosta Nuñez	Presente
6. Est. Khyra Del Chayo Torres Soto	Ausente (j)

Verificada la asistencia se identifica que se cuenta con la presencia de 05 miembros del directorio constituyéndose el quorum reglamentario.

LECTURA DEL ACTA

El Señor director de la Escuela de Posgrado, dispone la lectura del acta de sesión ordinaria de consejo directivo del 07 de abril del 2021.

El señor secretario da lectura del acta de sesión ordinaria.

El Señor Director pregunta si hay alguna observación, no manifestándose ninguna se da por aprobada el acta correspondiente.

CUESTIÓN PREVIA

El Señor Director, manifiesta que es lamentable la situación sanitaria que se vive, impide la realización periódica de sesiones.

El Señor Director hace la presentación de los representantes estudiantiles elegidos como miembros del directorio en el último proceso electoral.

DESPACHO:

El señor director dispone se de lectura a los documentos de despacho a cargo del secretario Académico.

- Solicitud de Beca

El Señor Director manifiesta que no existe regulación para que la escuela de posgrado otorgue becas, lo que si puede suceder es que una institución externa lo realice.

La Dr. Elizabeth Bohabot, propone que se eleve al rector el pedido formulado.

El Director de la escuela indica que se derivara a la rectoría quedan en suspenso hasta una respuesta de esa dependencia.

INFORMES:

El señor director de la Escuela de Posgrado informa los miembros del Consejo directivo lo siguiente:

1. Elección del Director de la Escuela de posgrado en el último proceso electoral recayendo en la persona del Dr. Carlos Hernán Zumaeta Vázquez
2. Situación administrativa y académica de la escuela de posgrado.



PEDIDOS:

El Dr. Carlos Zumaeta, solicita la reestructuración académica y administrativa de la escuela de posgrado.

Se dispone pase a orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1. Reestructuración académica y administrativa

El Dr. Carlos Zumaeta, manifiesta que el estatuto de la Universidad aprobado en mes de marzo no señala atribuciones del Consejo directivo esperando la aprobación del nuevo Reglamento de organización y funciones en el marco de la normativa del Minedu, sin embargo considera conveniente socializar la necesidad de efectuar reestructuraciones en la escuela considerando que se evidencia desorden y dilatación de los tramites cotidianos, lo cual se acrecentó con la pandemia, se presenta retraso en la ejecución de gastos y se presenta indicadores bajos en la gestión anterior, en cumplimiento de la directiva aprobada para otorgar otras retribuciones y complementos por labores como las del comité central y subcomités de grados, responsabilidad y dedicación de docentes que ocupan cargos de directores de unidad y coordinadores de programas, etc. No han podido cumplirse por la parte administrativa, hay deficiencias en la atención a estudiantes para la entrega de reportes económicos, se presenta una nueva tendencia de educación semipresencial en adelante y que la elección de nuevas autoridades debe dar un impulso a superar estas limitaciones.

La Dra. Elizabeth Bohabot, solicita que se cumplan con las medidas de bioseguridad en toda la escuela de posgrado.

La Dra. Maritza Villanueva, solicita se tome en cuenta la prevención del contagio, se debe garantizar la dotación de proyectores en las aulas en óptimas condiciones.

La Dra. Elizabeth Bohabot, hace mención que existe un proyecto de inversión para mejorar la infraestructura de la escuela que debe retomarse.

El Dr. Carlos Zumaeta, manifiesta que para que la reestructuración se efectiva se debe contar con un diagnóstico integral a cargo de todas las instancias competentes.

La Dra. Maritza Villanueva, manifiesta que se debe contar con un diagnóstico para evaluarlo en una próxima sesión.

Dr. Roberto Pezo, manifiesta que se debe delimitar los alcances de la reestructuración que se pretende implementar.

La Dra. Elizabeth Bohabot, indica que es necesario contar con un diagnóstico para identificar lo bueno y lo malo y se puedan tomar decisiones al respecto.

Culminado el debate se levanta la sesión con el acuerdo de implementar un diagnóstico sobre la situación actual de la escuela y se pueda implementar una reestructuración académica y administrativa necesaria para cumplir con los objetivos de gestión.

Siendo las 12:28 p. el señor Director de la Escuela da por culminada la sesión ordinaria convocada para la fecha.

Dr. CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ

Director



Mtro. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ

Secretario Académico

